



# Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. N° 381 -2009-P-PJ

Lima, 29 de diciembre del 2009

### VISTO:

El Memorándum N° 001-2009-CE-SUO-GG/PJ, del Comité Especial encargado de la Licitación Pública para la Contratación del Suministro de útiles de oficina para las dependencias del Poder Judicial; y,

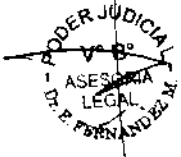
### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo previsto por el artículo 12 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 10 de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, mediante Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial se aprobó el expediente de contratación siguiente:

| RESOLUCION    | OBJETO  | VALOR REFERENCIAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PROCESO            |
|---------------|---|-------------------|--------------------------|--------------------|
| 340-2009-P-PJ | Suministro de útiles de oficina para las dependencias del Poder Judicial. | S/. 1'293,122.08  | Recursos Ordinarios      | Licitación Pública |

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 27 del precitado Reglamento, el indicado Comité Especial, ha formulado las Bases del proceso señalado para su selección en Primera Convocatoria, la misma que a través del documento del Visto, se eleva a la autoridad competente para su aprobación;

Que teniendo en consideración que las Bases cumplen con las condiciones mínimas señaladas por el artículo 39 del precitado cuerpo legal, resulta procedente emitir el acto administrativo correspondiente aprobando las mismas;





*Corte Suprema de Justicia de la República*  
*Presidencia*

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA  
DEL PODER JUDICIAL**

**R.A. N° 351 -2009-P-PJ**

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, sus modificatorias, y en uso de las facultades conferidas por ley;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** las Bases del proceso de selección que se detalla a continuación:

| PROCESO DE SELECCIÓN                               | OBJETO  | VALOR REFERENCIAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |
|--|---|-------------------|--------------------------|
| Licitación Pública N° 0003-2009- GG/PJ 1era. Conv. | Suministro de útiles de oficina para las dependencias del Poder Judicial. | S/. 1'293,122.08  | Recursos Ordinarios      |

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas, la notificación de la presente Resolución al Comité Especial correspondiente y a la Oficina de Inspectoría General del Poder Judicial, para las acciones pertinentes; para cuyo cometido se le remitirán los antecedentes de los mismos.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Dr. JAVIER VILLA STEIN  
Presidente del Poder Judicial